

Santa Fe, 28 de abril de 2011

VISTO el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario de la asignatura Relaciones Industriales, y

CONSIDERANDO:

Que este concurso se realiza dentro del Programa PROMEI II ("Proyecto de Mejoramiento de Enseñanza de Ingeniería").

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura Relaciones Industriales del Departamento de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de :

Lic. Lara Zingaretti Legajo UTN Nro. 52762 Doc. Tipo DNI Nro. 29387345

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos

Asignatura: Relaciones Industriales Departamento: Ingeniería Industrial Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 212

FRSF DACDI A.Leg./ MDP EJD ROG

Ing. RUDY O. GRETHER

ING. EDUARDO DONNET
SECRETABIO DE PLANEAMIENTO